



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES  
DE ODONTOLOGÍA**

Personería Jurídica Resolución No. 068 Agosto 25 de  
1961 Gobernación de Antioquia



Bogotá Febrero 15 de 2013

Decanos (as)  
**FACULTADES DE ODONTOLOGÍA**  
Asociados a la ACFO  
ESC

**Ref: Entrega de documento Marco de  
Referencia Pruebas SABER-PRO**

Respetados Decanos:

La presente tiene como finalidad solicitar a Ustedes la colaboración para continuar el proceso de realización de la prueba SABER-PRO. El debate sobre las condiciones actuales de esta evaluación ha sido amplio y ahora existe la oportunidad de participar activamente en este proceso.

Como se informó en el mes de Diciembre de 2012, se gestionó con el ICFES realizar el Módulo de Diagnóstico y Tratamiento en salud oral por parte de la ACFO, el cual ya llega a la primera fase con la construcción del Marco de Referencia. En este proceso han participado las líderes que fueron asignadas por convocatoria abierta para la participación de las Facultades, la Directora ejecutiva y la Asesora para la División de Educación de la ACFO y las delegadas del ICFES. En anexo, se les envía el cronograma de actividades que se han venido desarrollando hasta la fecha.

De acuerdo con el cronograma y la solicitud del ICFES, este marco de referencia debe ser revisado por cada uno de Ustedes, para lo cual tienen diez (10) días hábiles, **(entre el Lunes 18 de Febrero al Viernes primero de Marzo de 2013)**, para la lectura y para enviar las sugerencias, correcciones y recomendaciones que consideren pertinentes, en el documento adjunto en el correo para tal fin.

Si a la fecha límite no se han recibido sus comentarios, se realizarán las correcciones con base en las que hayan sido enviadas y se entenderá que se está de acuerdo con el documento. Este documento final se enviará al ICFES .



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES  
DE ODONTOLOGÍA**

Personería Jurídica Resolución No. 068 Agosto 25 de  
1961 Gobernación de Antioquia



Esperamos la participación de todas las facultades Asociadas. La calidad de esta evaluación depende de todos.

Cordialmente,

*Maria Isabel Pardo S.*

MARIA ISABEL PARDO SILVA  
Asesora Educación Tel 313-3500962  
Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (ACFO)